



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO A
DON(A) LEONOR ESTER AMIGO
SANDOVAL

DECRETO EXENTO N° 2994
RECOLETA,

07 ABO. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 30 de Julio presentada por doña Leonor Ester Amigo Sandoval, CI: [REDACTED]
2. El Informe Social realizado por el profesional Don **Claudio Harrington Salas**, Asistente Social, en el cual expone la necesidad manifiesta de doña Leonor Ester Amigo Sandoval.
3. Que se encuentra acreditado el estado de carencia de la solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.

TENIENDO PRESENTE

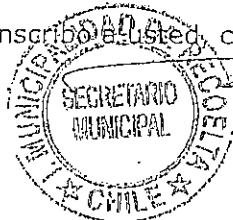
El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** a Doña Leonor Ester Amigo Sandoval, Cédula Nacional N° [REDACTED] ayuda económica consistente en la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), domiciliada en [REDACTED] Comuna de Recoleta, con el fin de aportar en el pago de Zapatos Ortopédicos.
2. **EXTIENDASE** cheque nominativo a Doña Leonor Ester Amigo Sandoval, Cédula Nacional N° [REDACTED] por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)
3. **IMPÚTESE** el gasto al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE
FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/EMC/CPG/CHS
DISTRIBUCIÓN:

-Administración Municipal -Secretario Municipal -Control
D. A. E. Contabilidad, D. Idem, D. Social (2)

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA